



1. Promoción y fortalecimiento de las capacidades.

2. Reconocimiento de la diversidad.

3. Participación social y política para la incidencia y la toma de decisiones.

4. Formación, difusión y gestión del conocimiento.

5. Fortalecimiento y transformación de lo público.

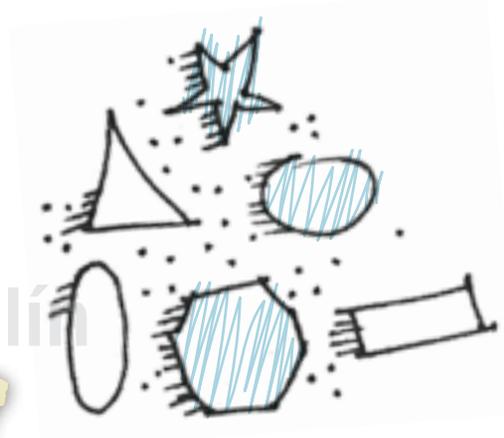
6. Acceso y accesibilidad.





1. Promoción y fortalecimiento de las capacidades

Comprende acciones encaminadas a la generación, desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de las personas con discapacidad y su grupo familiar, para incentivar su autonomía y participación social; generando líneas de acción para el acceso, continuidad y progresividad en cada una de las estrategias contenidas en el eje, teniendo en cuenta que son la base para el desarrollo de capacidades y habilidades.



Objetivo del eje:

Generar y fortalecer acciones para que las personas con discapacidad y su grupo familiar incrementen el goce efectivo de derechos, nivel de autonomía, desarrollo de capacidades y habilidades para la vida.

Estrategia ▶
Educación para todos

Descripción

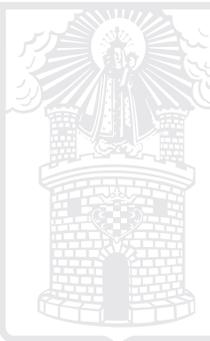
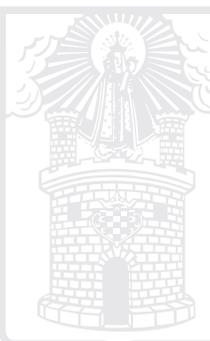
Contempla el acceso, la permanencia y la calidad en la educación formal, la educación para el trabajo y el desarrollo humano, para las personas con discapacidad en la totalidad del ciclo formativo: educación inicial, preescolar, básica, media y superior; a través de la implementación del enfoque de Educación Inclusiva que tenga como pilares el Diseño Universal del Aprendizaje (DUA) y los Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR). Este proceso involucra a toda la comunidad educativa: directivos, docentes, estudiantes, empleados y familia, reconociendo a esta última como corresponsable en la gestión escolar.

Objetivo

Garantizar el acceso, la permanencia y la educación con calidad de las personas con discapacidad, durante la totalidad de su ciclo formativo.

1. Promoción y fortalecimiento de las capacidades

Educación para todos

Responsables	Línea de Acción	Indicadores de producto / proceso	Meta asociada a indicador de producto	Indicadores de resultado	Meta asociada a indicador de resultado	Preguntas de impacto	Instrumentos de soporte para búsqueda de la información	Información requerida para responder a las preguntas perfiladas para cada indicador
<p>Responsables:</p> <p>Secretaría de Educación</p> <p>Corresponsables:</p> <p>Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos</p>	<p>Garantizar la vinculación de docentes de apoyo y personal de apoyo que cubra las necesidades de las instituciones educativas oficiales.</p>	<p>Número de docentes de apoyo y personal de apoyo vinculado a las instituciones educativas oficiales.</p>	<p>250 docentes de apoyo vinculados a las instituciones educativas, en un periodo de 8 años.</p> <p>35 apoyos para discapacidad sensorial, vinculados a las necesidades de las instituciones educativas oficiales.</p> <p>40 apoyos para discapacidad sensorial, vinculados a las necesidades de las instituciones educativas oficiales por 6 años.</p>	<p>Número de instituciones educativas con docentes de apoyo y personal de apoyo suficiente.</p>	<p>229 instituciones educativas oficiales con suficientes docentes de apoyo y apoyos para discapacidad sensorial vinculados anualmente por 8 años.</p>			
<p>Responsables:</p> <p>Secretaría de Educación</p> <p>Corresponsables:</p> <p>Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos</p>	<p>Garantizar el acceso a la educación, según las modalidades de oferta general, bilingüe bicultural, hospitalaria, domiciliaria y adultos, en los ciclos inicial, preescolar, básica y media en las Instituciones Educativas (IE) oficiales del Municipio de Medellín.</p>	<p>Número de estrategias para el acceso a la educación de personas con discapacidad según modalidad de oferta, desde la educación inicial hasta la educación media, en las instituciones adscritas al Municipio de Medellín; en todos los rangos etarios, contemplando la extraedad.</p>	<p>4 estrategias para el acceso de estudiantes con discapacidad por 8 años.</p>	<p>Número de personas con discapacidad que acceden a los diversos niveles del ciclo educativo desde la educación inicial hasta la media, según modalidades de oferta.</p>	<p>12.000 personas con discapacidad acceden a los diversos niveles y ciclos educativos anualmente.</p>			
<p>Responsables:</p> <p>Secretaría de Educación</p> <p>Corresponsables:</p> <p>Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos</p>	<p>Implementar estrategias que regulen, fomenten y vigilen el acceso de los estudiantes con discapacidad, en igualdad de condiciones en los establecimientos educativos del sector privado.</p>	<p>Número de estrategias para regular, fomentar y vigilar el acceso de los estudiantes con discapacidad, en igualdad de condiciones para los establecimientos educativos del sector privado.</p>	<p>Dos estrategias implementadas, anualmente para regular fomentar y vigilar el acceso de los estudiantes con discapacidad:</p> <p>Estrategia 1: Circular directrices de acceso de estudiantes con discapacidad en el sector privado</p> <p>Estrategia 2: Visitas de seguimiento, vigilancia y Control</p>	<p>Porcentaje de visitas por año de regulación, vigilancia y control a establecimientos educativos del sector privado.</p>	<p>A los 8 años el 100% de establecimientos educativos privados con visitas de regulación, vigilancia y control.</p>			

1. Promoción y fortalecimiento de las capacidades

Educación para todos

Responsables	Línea de Acción	Indicadores de producto / proceso	Meta asociada a indicador de producto	Indicadores de resultado	Meta asociada a indicador de resultado	Preguntas de impacto	Instrumentos de soporte para búsqueda de la información	Información requerida para responder a las preguntas perfiladas para cada indicador
<p>Responsables:</p> <p>Secretaría de Educación</p> <p>Corresponsables:</p> <p>Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos</p>	<p>Promover estrategias y acciones que fortalezcan la permanencia, la promoción y el egreso de los estudiantes con discapacidad en el servicio educativo.</p>	<p>Número de IE con estrategias asociadas a la permanencia (Transporte, Restaurante Escolar, Jornada Complementaria, Apoyos en Contexto-PIAR, accesibilidad a la infraestructura física, tecnológica de información y comunicación).</p>	<p>229 instituciones educativas con al menos dos estrategias de permanencia implementadas anualmente</p>	<p>Porcentaje de estudiantes con discapacidad en los diferentes niveles educativos.</p>	<p>80% de estudiantes matriculados, permanecen en el sistema durante el año escolar</p>	<p>¿Cuántas personas con discapacidad desarrollan y fortalecen sus capacidades por medio de los procesos educativos?</p> <p>¿Cuántas IE han transformado la gestión escolar a una educación para todos?</p>	<p>SIMAT</p> <p>SISPRO</p> <p>Seguimiento al desarrollo de capacidades</p> <p>RLCPD</p>	<p>Estudiantes con discapacidad.</p> <p>Instituciones Educativas con procesos de formación relacionados con la inclusión y la diversidad.</p> <p>Instituciones Educativas con disposición de ayudas técnicas.</p> <p>Seguimiento de la historia académica de las personas con discapacidad.</p> <p>Valoración de capacidades de los estudiantes con discapacidad.</p>
<p>Responsables:</p> <p>Secretaría de Educación</p> <p>Corresponsables:</p> <p>Secretaría de Infraestructura</p> <p>Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos</p>	<p>Implementación de los criterios de accesibilidad en la infraestructura física, tecnológica, en la información y en la comunicación del servicio educativo</p>	<p>Número de Instituciones Educativas oficiales con infraestructura accesible.</p>	<p>12 instituciones educativas intervenidas y adecuadas con criterios de accesibilidad en la infraestructura.</p> <p>A los 8 años: 96 instituciones educativas oficiales intervenidas.</p>	<p>NA</p>	<p>60% de estudiantes con discapacidad promovidos al siguiente grado escolar de manera anual.</p>			
		<p>Porcentaje de estudiantes con discapacidad con Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR) aplicados.</p>	<p>100% de estudiantes con discapacidad con PIAR aplicados, según lo requieran.</p>	<p>Porcentaje de estudiantes con discapacidad promovidos.</p>				
		<p>Número de Instituciones Educativas oficiales con ayudas técnicas, tecnológicas y didácticas.</p>	<p>229 instituciones educativas con alguna ayuda técnica, tecnológica y didáctica anualmente.</p>					
		<p>Porcentaje de acciones de asesoría y orientación en criterios de accesibilidad de la infraestructura física, tecnológica, en la información y en la comunicación de los establecimientos educativos privados.</p>	<p>100% de solicitudes de asesoría y orientación en criterios de accesibilidad de los establecimientos educativos privados atendidas.</p>					

1. Promoción y fortalecimiento de las capacidades

Educación para todos

Responsables	Línea de Acción	Indicadores de producto / proceso	Meta asociada a indicador de producto	Indicadores de resultado	Meta asociada a indicador de resultado	Preguntas de impacto	Instrumentos de soporte para búsqueda de la información	Información requerida para responder a las preguntas perfiladas para cada indicador
<p>Responsables: Secretaría de Educación</p> <p>Corresponsables: Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos</p>	<p>Garantizar la educación con calidad para las personas con discapacidad, con enfoque de educación inclusiva, y promoviendo el desarrollo y fortalecimiento de capacidades y conocimientos.</p>	<p>Porcentaje de docentes capacitados en temas de ajustes razonables, flexibilidad curricular y Diseño Universal del Aprendizaje (DUA).</p>	<p>10% de docentes vinculados capacitados en temas de ajustes razonables, flexibilidad curricular y DUA por año.</p> <p>A los 8 años el 80% de los docentes capacitados en temas de ajustes razonables, flexibilidad curricular y DUA.</p>	<p>Número de estudiantes con discapacidad atendidos mediante estrategias inclusivas y apoyos especializados.</p>	<p>12.000 estudiantes con discapacidad atendidos por año con estrategias pedagógicas inclusivas y apoyos especializados</p>			
		<p>Número de proyectos educativos institucionales reformulados desde el enfoque de educación inclusiva.</p>	<p>28 proyectos educativos institucionales reformulados desde el enfoque de educación inclusiva por año.</p> <p>A los 8 años: 229 instituciones educativas oficiales con PEI reformulados desde el enfoque de Educación Inclusiva.</p>	<p>Número de establecimientos educativos con proyecto educativo institucional reformulado.</p>	<p>A los 8 años: 229 instituciones educativas con Proyecto Educativo Institucional reformulados desde el enfoque de educación inclusiva.</p>			
		<p>Número de entidades articuladas en los Nodos para la inclusión por núcleo educativo.</p>	<p>15 entidades articuladas por medio de la estrategia de Nodos para la Inclusión por núcleo educativo.</p>	<p>Número de establecimientos educativos beneficiados con la estrategia de Nodos para la Inclusión.</p>	<p>10 establecimientos educativos por año articulados con la estrategia de Nodos para la Inclusión.</p>			
		<p>Número de instituciones educativas donde se realizan actividades de formación a la comunidad educativa en temas de diversidad, inclusión y discapacidad.</p>	<p>Anualmente y hasta los 8 años 229 instituciones educativas con actividades de formación en temas de diversidad, inclusión y discapacidad.</p>	<p>Número de personas formadas en temas de diversidad, inclusión y discapacidad</p>	<p>2.500 personas capacitadas en temas de diversidad, inclusión y discapacidad por año.</p> <p>A los 8 años: 20.000 personas formadas en temas de diversidad, inclusión y discapacidad.</p>			
<p>Responsable: Sapiencia</p>	<p>Diseñar e implementar estrategias que contribuyan a garantizar el acceso y la permanencia en la educación superior de personas con discapacidad en las Instituciones de Educación Superior (IES) adscritas al Municipio de Medellín.</p>	<p>Número de estrategias diseñadas e implementadas para garantizar el acceso y la permanencia a la educación superior de personas con discapacidad en las instituciones adscritas al Municipio de Medellín.</p>	<p>2 estrategias por año.</p>	<p>Porcentaje de personas con discapacidad que acceden a la educación superior en las instituciones adscritas al Municipio de Medellín.</p>	<p>Aumentar en 30% el número de personas con discapacidad que acceden a becas.</p>	<p>¿Cuántas personas con discapacidad desarrollan y fortalecen sus capacidades por medio de los procesos educativos?</p>	<p>Registro de becas otorgadas.</p>	<p>Registro de matriculas.</p>

1. Promoción y fortalecimiento de las capacidades

Estrategia

Cultura y desarrollo artístico

Descripción

Contempla acciones para el acceso, promoción y fortalecimiento de la cultura y el desarrollo artístico; potenciando la cultura propia de las diversas comunidades dentro de la población con discapacidad, a partir de la oferta institucional y ajustes razonables, que permitan su participación en espacios de ciudad, teniendo en cuenta los procesos culturales y realidades territoriales de las personas con discapacidad.

Objetivo

Garantizar el acceso y la participación a los espacios culturales, de formación y desarrollo artístico, para el reconocimiento y desarrollo de la identidad cultural de las personas con discapacidad.

Responsables	Línea de Acción	Indicadores de producto / proceso	Meta asociada a indicador de producto	Indicadores de resultado	Meta asociada a indicador de resultado	Preguntas de impacto	Instrumentos de soporte para búsqueda de la información	Información requerida para responder a las preguntas perfiladas para cada indicador
Responsable: Secretaría de Cultura Ciudadana Corresponsables: Secretaría de Comunicaciones Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos	Generación de acciones para el desarrollo de habilidades artísticas de las personas con discapacidad, teniendo en cuenta sus realidades territoriales y su identidad cultural.	Número de acciones implementadas para desarrollar habilidades artísticas y culturales de las personas con discapacidad.	2 por año.	Número de personas con discapacidad formadas que practican actividades artísticas y culturales.	150	¿Las personas con discapacidad han adquirido competencias para el desarrollo y la práctica de actividades culturales y artísticas?	Listados de asistencia Registro de los eventos	Valoración de capacidades Seguimiento a formaciones Seguimiento a eventos culturales y artísticos RLCPD
		Número de personas con discapacidad que participan de procesos para desarrollar capacidades artísticas y culturales.	150 por año.					
Responsable: Secretaría de Cultura Ciudadana Corresponsables: Secretaría de Comunicaciones Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos	Implementación de acciones para garantizar el acceso y la accesibilidad de las personas con discapacidad a la oferta cultural, a partir de la implementación de los ajustes razonables.	Número de oferta cultural con ajustes razonables para la participación de las personas con discapacidad.	2 por año.	Número de ajustes razonables implementados para garantizar el acceso y la participación de las personas con discapacidad a eventos culturales y artísticos de ciudad.	2	NA		

1. Promoción y fortalecimiento de las capacidades

Cultura y desarrollo artístico

Responsables	Línea de Acción	Indicadores de producto / proceso	Meta asociada a indicador de producto	Indicadores de resultado	Meta asociada a indicador de resultado	Preguntas de impacto	Instrumentos de soporte para búsqueda de la información	Información requerida para responder a las preguntas perfiladas para cada indicador
		Número de capacitaciones a los operadores y organizadores de eventos culturales y artísticos, en accesibilidad y discapacidad.	2 por año.					
Responsable: Secretaría de Cultura Ciudadana Corresponsables: Secretaría de Comunicaciones Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos	Promoción de acciones para el reconocimiento de expresiones artísticas y culturales de las personas con discapacidad y su grupo familiar.	Número de acciones diseñadas e implementadas para el reconocimiento de expresiones artísticas y culturales de personas con discapacidad. Número de personas con discapacidad que participaron de las actividades para el reconocimiento de sus expresiones artísticas y culturales.	2 por año. 120 por año.	NA		¿Se evidencia reconocimiento social de las expresiones artísticas y culturales de las personas con discapacidad?		



Alcaldía de Medellín



Alcaldía de Medellín

Alcaldía de Medellín

1. Promoción y fortalecimiento de las capacidades

Estrategia Salud integral

Descripción

Comprende acciones orientadas a la promoción del bienestar integral de las personas con discapacidad y su grupo familiar, a partir de líneas de acción orientadas a la gestión de la salud, la adecuada prestación del servicio, el fomento del autocuidado y los estilos de vida saludable, la habilitación y rehabilitación, el acompañamiento psicosocial y la promoción de los derechos sexuales y reproductivos.

Objetivo

Promover acciones para propiciar la salud y el bienestar integral de las personas con discapacidad y su grupo familiar.

Responsables	Línea de Acción	Indicadores de producto	Meta asociada a indicador de producto	Indicadores de resultado	Meta asociada a indicador de resultado	Preguntas de impacto	Instrumentos de soporte para búsqueda de la información	Información requerida para responder a las preguntas perfiladas para cada indicador
Responsable: Secretaría de Salud Corresponsables: Secretaría de Movilidad Secretaría de Educación Secretaría de Cultura Ciudadana Secretaría de Comunicaciones	Diseño e implementación de acciones de promoción para la reducción de causas de origen prevenible de discapacidad.	Número de acciones de promoción implementadas para la reducción de causas prevenibles de discapacidad.	19771	NA		¿Disminuye el número de personas que adquieren algún tipo de discapacidad por causas prevenibles?	RLCPD Seguimiento médico Registro de accidentalidad del municipio	Valoración individual de habilidades y capacidades Descripción clara de los procesos de habilitación y rehabilitación
		Número de personas que participan en acciones de concientización para la reducción de causas de origen prevenible de discapacidad.	275506					
		Prevalencia de discapacidad por causa de origen prevenible según las PcD registradas.	65%					
		Número de acciones implementadas para la detección temprana de la discapacidad.	12700					
Responsable: Secretaría de Salud Corresponsable: Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos	Diseño e implementación de acciones que favorezcan la accesibilidad para la adecuada prestación del servicio de salud a las personas con discapacidad.	Número de acciones de capacitación y asistencia técnica orientadas a profesionales del sector salud para garantizar la adecuada prestación del servicio a las personas con discapacidad.	146	Número de personas que se desempeñan en el sector salud capacitadas para garantizar la adecuada prestación del servicio a personas con discapacidad	271	NA	Registro de procesos formativos Informes asociados Registros de asistencia	Contenidos de los procesos de formación Caracterización de las personas formadas
		Número de personas que se desempeñan en el sector salud cubiertas por los procesos de capacitación y asistencia técnica para la adecuada prestación del servicio a personas con discapacidad.	271					

<p>Responsable: Secretaría de Salud</p> <p>Corresponsable: Secretaría de Educación</p>	<p>Diseño e implementación de acciones para la promoción de los derechos sexuales y reproductivos de las personas con discapacidad.</p>	<p>Número de acciones implementadas para la promoción de los derechos sexuales y reproductivos de las personas con discapacidad.</p>	<p>2082</p>	<p>Número de personas con discapacidad que participaron en procesos formativos de derechos sexuales y reproductivos, por tipo de discapacidad.</p>	<p>2082</p>	<p>NA</p>	<p>Registro de los procesos formativos Registros de asistencia RLCPD</p>	<p>Contenidos de los procesos de formación Caracterización de las personas formadas</p>
<p>Responsable: Secretaría de Salud</p> <p>Corresponsable: INDER</p>	<p>Diseño e implementación de acciones para promover estilos de vida saludable en las personas con discapacidad y su grupo familiar.</p>	<p>Número de acciones implementadas para promover estilos de vida saludable en las personas con discapacidad y su grupo familiar.</p>	<p>13063</p>	<p>NA</p>	<p>N/A</p>	<p>¿Las personas con discapacidad y sus familias han adoptado estilos de vida saludable?</p>	<p>RLCPD Valoración de habilidades y capacidades Registros de asistencia</p>	<p>Caracterización de las personas participantes Caracterización de la actividad</p>
<p>Responsable: Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos</p> <p>Corresponsable: Secretaría de Salud</p>	<p>Diseño e implementación de procesos de habilitación y rehabilitación integral para las personas con discapacidad, que propicien su autonomía y potencien sus capacidades y habilidades según curso de vida, desde primera infancia.</p>	<p>Número de procesos de habilitación/rehabilitación implementados para personas con discapacidad según curso de vida, desde primera infancia.</p>	<p>4 procesos de habilitación/rehabilitación</p>	<p>Número de personas con discapacidad en las que se evidencia avances en Actividades de la Vida Diaria (AVD) como resultado de los procesos de habilitación y rehabilitación.</p>	<p>100%</p>	<p>NA</p>	<p>RLCPD Valoración de habilidades y capacidades Registros de asistencia Caracterización de los procesos de habilitación/rehabilitación</p>	<p></p>
<p>Responsables: Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos. Secretaría de Salud.</p>	<p>Diseño e implementación de acciones formativas orientadas al grupo familiar y cuidadores que acompañan los procesos de habilitación y rehabilitación de las personas con discapacidad, por curso de vida.</p>	<p>Número de acciones de formación para el grupo familiar y cuidadores que acompañan los procesos de habilitación y rehabilitación de personas con discapacidad, por ciclo de vida.</p>	<p>4 por año.</p>	<p>Número de personas que participaron de acciones de formación para el acompañamiento de procesos de habilitación y rehabilitación de personas con discapacidad, por curso de vida.</p>	<p>1200 por año.</p>	<p></p>	<p>Registros de asistencia Informes asociados</p>	<p>Contenidos de los procesos de formación Caracterización de las personas formadas</p>
<p>Responsables: Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos. Secretaría de Salud.</p>	<p>Diseño e implementación de acciones orientadas a promover hábitos de autocuidado en el cuidador de personas con discapacidad.</p>	<p>Número de acciones implementadas para promover el autocuidado en los cuidadores de personas con discapacidad.</p>	<p>3 por año. 194 jornadas</p>	<p>Número de cuidadores de personas con discapacidad que participaron de acciones de promoción del autocuidado.</p>	<p>2094</p>	<p>¿Se evidencia mejora en la calidad de vida de las personas atendidas por estas acciones?</p>	<p>Registros de asistencia Informes asociados</p>	<p>Contenidos de los procesos de formación Caracterización de las personas formadas</p>
<p>Responsables: Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos. Secretaría de Salud.</p>	<p>Diseño e implementación de acciones de acompañamiento psicosocial para familias y cuidadores, orientados a fomentar la autonomía de las personas con discapacidad.</p>	<p>Número de acciones de acompañamiento psicosocial para familias y cuidadores de las personas con discapacidad.</p>	<p>3 por año. 2504 visitas.</p>	<p>Número de familiares y cuidadores de personas con discapacidad que han recibido acompañamiento psicosocial.</p>	<p>5504</p>	<p></p>	<p>Registros de asistencia</p>	<p>Informes asociados</p>

1. Promoción y fortalecimiento de las capacidades

Estrategia Inclusión al entorno laboral y productivo

Descripción

Comprende acciones de acompañamiento, orientación, cualificación, formación y seguimiento a procesos de inclusión al empleo formal y a procesos de creación y fortalecimiento de unidades productivas de las personas con discapacidad y cuidadores, reconociendo sus diversas capacidades en cada uno de los procesos, creando estrategias diferenciadas para los cuidadores y las personas que, por su grado y tipo de discapacidad, así lo requieran.

Objetivo

Crear y fortalecer líneas de acción orientadas a la generación de ingresos en igualdad de condiciones y oportunidades para las personas con discapacidad y cuidadores.

Responsables	Línea de Acción	Indicadores de producto / proceso	Meta asociada a indicador de producto	Indicadores de resultado	Meta asociada a indicador de resultado	Preguntas de impacto	Instrumentos de soporte para búsqueda de la información	Información requerida para responder a las preguntas perfiladas para cada indicador
Responsables: Secretaría de Desarrollo Económico Secretaría de Educación Corresponsable: Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos	Diseño e implementación de acciones de acompañamiento, orientación, cualificación, formación para el trabajo y seguimiento, que promuevan la inclusión de las personas con discapacidad al empleo formal.	Número de acciones implementadas para la formación para el trabajo a las personas con discapacidad.	2 anual.	Número de personas con discapacidad certificadas en formación para el trabajo.	70%			
Número de personas con discapacidad que participan en las acciones de formación para el trabajo.		547						
Responsables: Secretaría de Desarrollo Económico Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos	Diseño e implementación de acciones de acompañamiento, orientación, cualificación, formación y seguimiento, para la creación y fortalecimiento de emprendimientos y empresas de personas con discapacidad.	Número de acciones para la creación y fortalecimiento de emprendimientos y empresas de personas con discapacidad.	2 por año.	Número de unidades productivas de personas con discapacidad creadas mediante procesos de formación y acompañamiento.	50%			
		Número de personas con discapacidad atendidas en las acciones para la creación y fortalecimiento de emprendimientos y empresas.	162	Número de emprendimientos y empresas de personas con discapacidad fortalecidas.	80%			
Responsables: Secretaría de Desarrollo Económico Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos	Diseño e implementación de acciones de acompañamiento, orientación, cualificación, formación y seguimiento, para la creación y fortalecimiento de emprendimientos y empresas de cuidadores de personas con discapacidad.	Número de acciones para la creación y fortalecimiento de emprendimientos y empresas de cuidadores de personas con discapacidad.	2 por año.	Número de unidades productivas de cuidadores creadas mediante procesos de formación y acompañamiento.	50%			
		Número de cuidadores de personas con discapacidad que participan en las acciones para la creación y fortalecimiento de emprendimientos y empresas.	120	Número de emprendimientos y empresas de cuidadores de personas con discapacidad fortalecidas.	80%			

1. Promoción y fortalecimiento de las capacidades

Inclusión a entorno laboral y productivo

Responsables	Línea de Acción	Indicadores de producto / proceso	Meta asociada a indicador de producto	Indicadores de resultado	Meta asociada a indicador de resultado	Preguntas de impacto	Instrumentos de soporte para búsqueda de la información	Información requerida para responder a las preguntas perfiladas para cada indicador
Responsables: Secretaría de Desarrollo Económico Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos	Diseño e implementación de acciones de movilización empresarial e institucional para la promoción de la contratación formal de personas con discapacidad.	Número de acciones de movilización empresarial e institucional para la promoción de la contratación formal de personas con discapacidad.	3 por año	NA	NA	¿Cuántas personas con discapacidad mejoran su calidad de vida mediante las acciones de acompañamiento, orientación, cualificación y formación para la inclusión al empleo formal o la creación y fortalecimiento de unidades productivas?	RLCPD Seguimiento a los procesos productivos Seguimiento a las empresas que se vinculan	
	Diseño e implementación de acciones de movilización empresarial e institucional para la promoción de la contratación formal de personas con discapacidad.	Número de empresas concientizadas para la contratación formal de personas con discapacidad.	1.000					
Responsable: Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía.	Garantizar el porcentaje de vinculación laboral de personas con discapacidad en la Alcaldía de Medellín, según lo establecido en el Decreto 2011 de 2017.	Número de personas con discapacidad incluidas laboralmente en la Alcaldía de Medellín.	Las entidades con plantas mayores a 3.001 empleos deben disponer el 0,5% de sus cargos al 31 de diciembre de 2019; para la misma fecha del año 2023, el 1%, y el 2% al 31 de diciembre de 2027.	Porcentaje de cumplimiento de la meta de vinculación laboral de personas con discapacidad en la Alcaldía de Medellín, según lo establecido en el Decreto 2011 de 2017.	100%			
Responsable: Secretaría de Desarrollo Económico Corresponsable: Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos	Diseño e implementación de acciones de articulación con dependencias de la Administración Municipal y gremios económicos para la comercialización de productos de los emprendimientos de personas con discapacidad y su grupo familiar.	Número de articulaciones con dependencias de la Administración Municipal y gremios económicos para la comercialización de productos de los emprendimientos de personas con discapacidad.	2 por año.	Número de personas con discapacidad que acceden a los espacios para la comercialización de los productos de sus emprendimientos.	10 personas por estrategia (supeditada a la demanda de población con discapacidad y cumplimiento de requisitos).			
Responsable: Secretaría de Desarrollo Económico Corresponsable: Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos	Diseño e implementación de acciones para acercar la oferta laboral a las personas con discapacidad.	Número de acciones para acercar la oferta laboral a las personas con discapacidad.	1 anual.	Número de personas con discapacidad que acceden a empleo formal a través de la intermediación de la Oficina Pública de Empleo.	50 personas en el cuatrienio.			
Responsable: Secretaría de Desarrollo Económico Corresponsable: Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos	Diseño e implementación de acciones de orientación para el acceso a recursos financieros, para el desarrollo de proyectos productivos de personas con discapacidad y cuidadores de personas con discapacidad.	Número de acciones de orientación para el acceso a recursos financieros, para el desarrollo de proyectos productivos de personas con discapacidad.	1 anual.	Número de personas con discapacidad que acceden a recursos financieros	Supeditada a la demanda de población con discapacidad y cumplimiento de requisitos			
		Número de acciones de orientación para el acceso a recursos financieros, para el desarrollo de proyectos productivos de cuidadores de personas con discapacidad.	1 anual.	Número de cuidadores de personas con discapacidad que acceden a recursos financieros	Supeditada a la demanda de personas cuidadoras y cumplimiento de requisitos			

Estrategia

Deporte, recreación y actividad física

Descripción

Comprende acciones para promover la participación de personas con discapacidad en actividades deportivas, físicas, recreativas y lúdicas para favorecer el estilo de vida saludable.

Objetivo

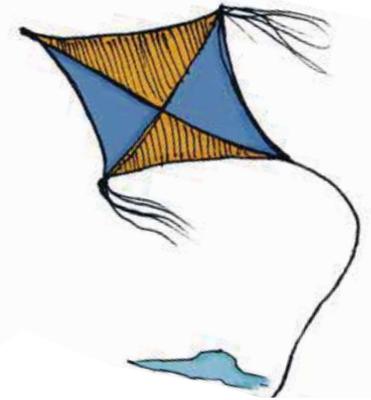
Fomentar el deporte, la recreación, la actividad física y lúdica como medio para la adopción de un estilo de vida saludable que mejore la calidad de vida de las personas con discapacidad.

Responsables	Línea de Acción	Indicadores de producto / proceso	Meta asociada a indicador de producto	Indicadores de resultado	Meta asociada a indicador de resultado	Preguntas de impacto	Instrumentos de soporte para búsqueda de la información	Información requerida para responder a las preguntas perfiladas para cada indicador
Responsable: INDER	Diseño e implementación de procesos de formación y participación para las personas con discapacidad en deportes de alto rendimiento.	Número de personas con discapacidad que participan en procesos de formación deportiva de alto rendimiento.	300 por año.	Número de personas con discapacidad que participan en eventos deportivos de alto rendimiento.	10%	¿Se evidencian resultados satisfactorios de las personas con discapacidad que participan en competencias de alto rendimiento?	Valoración de habilidades y capacidades. Seguimiento médico. RLCPD. Registro de resultados de competencias de alto rendimiento.	Registros de asistencia de los procesos de formación deportiva de alto rendimiento. Seguimiento a resultados obtenidos en las competencias.
		Número de clubes deportivos acompañados en procesos de formación deportiva de alto rendimiento de personas con discapacidad.	16 por año.					
Responsable: INDER	Diseño e implementación de acciones para el fomento de la recreación, el deporte y la actividad física de las personas con discapacidad con criterios de accesibilidad.	Número de acciones recreativas, de actividad física y deportivas diseñadas e implementadas con criterios de accesibilidad.	3 por año.	Número de personas con discapacidad que adoptan estilos de vida saludable asociados a la actividad física, deportiva y recreativa.	100% al término de los 8 años.	¿Las personas con discapacidad han adoptado un estilo de vida saludable asociado a la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas?	RLCPD. Valoración de habilidades y capacidades. Registros de asistencia. Caracterización de los procesos.	Caracterización de las personas participantes. Caracterización de la actividad.
		Número de personas con discapacidad que participan en acciones de recreación, actividad física y deportiva.	Personas con discapacidad que participan en acciones de recreación, actividad física y deportivas: 1000 por año.		1000 por año.			
		Número de acciones de actividad física, recreativa y deportiva implementadas para personas con discapacidad severa.	1 por año.		1057 por año.			
		Número de personas con discapacidad severa que participan en acciones de actividades físicas, recreativas y deportivas.	Personas con discapacidad severa que participan en acciones de actividades físicas, recreativas y deportivas: 1057 por año.					
Responsable: INDER	Implementación de acciones para la formación a formadores de la oferta institucional del INDER en temas de diversidad, inclusión y discapacidad.	Número de formadores de la oferta institucional formados en temas de diversidad, inclusión y discapacidad.	200 por año.	N/A	N/A	¿Se evidencian mejoras en la atención a las personas con discapacidad en la oferta institucional del INDER?		
		Número de formaciones realizadas en temas de diversidad, inclusión y discapacidad a los formadores de la oferta institucional del INDER.	4 por año.					



2. Reconocimiento de la diversidad

Comprende el reconocimiento de los principios de igualdad y no discriminación y de la autonomía e independencia individual, así como de la igualdad de todas las personas ante la ley, la posibilidad de gozar de los mismos derechos, libertades y oportunidades; y propende por la realización de acciones orientadas a garantizar la participación e inclusión de las personas con discapacidad en la sociedad.



Objetivo del eje:

Generar un cambio en el imaginario social orientado al reconocimiento de la diversidad humana y su dignidad inherente.

Estrategia ▶
Comunicación
para el cambio
de imaginario

Descripción

Se orienta hacia el diseño e implementación de acciones de comunicación para el reconocimiento de las capacidades y derechos de las personas con discapacidad, incidir en la forma en la que son percibidas por las demás personas, transformando la manera en la que se establecen las relaciones sociales a partir de la concientización y la promoción de su autorreconocimiento.

Objetivo

Transformar el imaginario colectivo a partir de la promoción, diseño e implementación de acciones de comunicación orientadas a garantizar el reconocimiento de las personas con discapacidad, sus derechos, libertades y oportunidades derivadas de la dignidad inherente; con el fin de garantizar su inclusión en las dinámicas sociales, políticas y culturales en igualdad de condiciones a las demás personas.

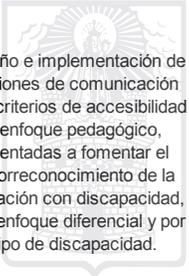
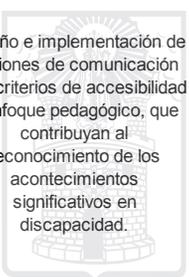
2. Reconocimiento de la diversidad

Comunicación para el cambio de imaginario

Responsables	Línea de Acción	Indicadores de producto / proceso	Meta asociada a indicador de producto	Indicadores de resultado	Meta asociada a indicador de resultado	Preguntas de impacto	Instrumentos de soporte para búsqueda de la información	Información requerida para responder a las preguntas perfiladas para cada indicador
Responsables: Secretaría de Comunicaciones Secretaría de Cultura Ciudadana Corresponsables: Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos Áreas de comunicaciones del Conglomerado Público Municipio de Medellín	Diseño e implementación de acciones comunicacionales con criterios de accesibilidad encaminadas a visibilizar las personas con discapacidad, sus realidades sociales, diversidad cultural y habilidades en medios propios de la Administración Municipal y medios locales y comunitarios de comunicación.	Número de acciones comunicacionales accesibles realizadas en medios propios de la Administración Municipal, en medios locales y en medios comunitarios de comunicación.	16	NA			Base de datos del Sistema Municipal de Discapacidad SIBIS Grupos focales / encuesta no muestral de percepción a actores	Registro de acciones comunicacionales
Responsables: Secretaría de Comunicaciones Secretaría de Cultura Ciudadana Corresponsables: Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos Áreas de comunicaciones del Conglomerado Público Municipio de Medellín	Diseño e implementación de acciones de comunicación con criterios de accesibilidad y enfoque pedagógico para la transformación del imaginario social respecto a la discapacidad, fundamentadas en los enfoques diferencial, sectorial y territorial; para grupos o sectores específicos como: grupo familiar y cuidadores, servidores públicos, docentes, estudiantes, miembros de la fuerza pública; a empleados de empresas prestadoras de servicios públicos pertenecientes a los gremios de transporte, salud, construcción; y a la ciudadanía en general.	Número de acciones de comunicación accesible implementadas, con enfoque pedagógico para la transformación del imaginario. Número de grupos y actores cubiertos por acciones de comunicación con enfoque pedagógico para la transformación del imaginario; desagregado por tipos de actores y sectores.	9 18	NA	NA	¿Cambia la percepción social sobre las realidades sociales, diversidad cultural y habilidades de las personas con discapacidad?	Registro de la cantidad de piezas diseñadas Estructuración de los mensajes orientados al cambio de imaginario Aplicación de instrumento	

2. Reconocimiento de la diversidad

Comunicación para el cambio de imaginario

Responsables	Línea de Acción	Indicadores de producto / proceso	Meta asociada a indicador de producto	Indicadores de resultado	Meta asociada a indicador de resultado	Preguntas de impacto	Instrumentos de soporte para búsqueda de la información	Información requerida para responder a las preguntas perfiladas para cada indicador
Responsables: Secretaría de Comunicaciones Secretaría de Cultura Ciudadana Corresponsables: Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos Áreas de comunicaciones del Conglomerado Público Municipio de Medellín	 Diseño e implementación de acciones de comunicación con criterios de accesibilidad y enfoque pedagógico, orientadas a fomentar el autorreconocimiento de la población con discapacidad, con enfoque diferencial y por tipo de discapacidad.	Número de acciones de comunicación accesibles implementadas, con enfoque pedagógico, para fomentar el autorreconocimiento de las personas con discapacidad.	 2	NA	 NA		Registro de acciones comunicacionales Listas de asistencia	
Número de personas con discapacidad cubiertas por las acciones comunicacionales, con enfoque pedagógico, para fomentar su autorreconocimiento.		6000	 NA	 NA				
Responsable: Secretaría de Comunicaciones Corresponsables: Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos Secretaría de Cultura Ciudadana Áreas de comunicaciones del Conglomerado Público Municipio de Medellín	 Diseño e implementación de acciones de comunicación con criterios de accesibilidad y enfoque pedagógico, que contribuyan al reconocimiento de los acontecimientos significativos en discapacidad.	Número de acciones de comunicación accesibles, con enfoque pedagógico, que contribuyan al reconocimiento de los acontecimientos significativos en discapacidad.	 10 por año.	NA	 NA			



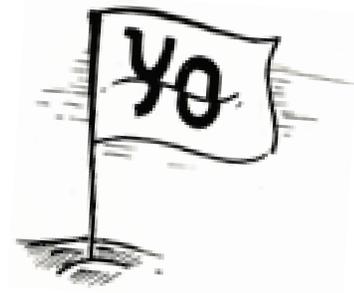
3. Participación social y política para la incidencia y la toma de decisiones.

Contempla acciones de asesoría, acompañamiento y formación para las instancias de participación de esta Política Pública, y organizaciones sociales de y para personas con discapacidad en Medellín; promoviendo su articulación, movilización e incidencia en el territorio y su participación en la vida pública.

Alcaldía de Medellín

Objetivo del eje:

Fortalecer la participación de las personas con discapacidad, su grupo familiar, cuidadores y personas de apoyo; organizados en instancias de participación y organizaciones sociales de y para personas con discapacidad en Medellín.



Estrategia ▶ Ejercicio de ciudadanía

Descripción

Diseño e implementación de acciones para la gestión, articulación y fortalecimiento de las instancias de participación de esta Política Pública, como organizaciones autónomas para la garantía del ejercicio de ciudadanía.

Objetivo

Promover la gestión y articulación de las diferentes instancias de participación de esta Política Pública.

Alcaldía de Medellín

3. Participación social y política para la incidencia y la toma de decisiones.

Ejercicio de ciudadanía

Responsables	Línea de Acción	Indicadores de producto / proceso	Meta asociada a indicador de producto	Indicadores de resultado	Meta asociada a indicador de resultado	Preguntas de impacto	Instrumentos de soporte para búsqueda de la información	Información requerida para responder a las preguntas perfiladas para cada indicador
Responsables: Secretaría de Participación Ciudadana Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos	Diseño e implementación acciones de fortalecimiento para la incidencia en el territorio de las instancias de participación de esta Política Pública, y de las organizaciones sociales de y para personas con discapacidad en la ciudad de Medellín.	Número de acciones de fortalecimiento implementadas para la incidencia en el territorio de las instancias de participación y de las organizaciones de y para personas con discapacidad en la ciudad de Medellín. Número de instancias de participación y de organizaciones sociales de y para personas con discapacidad cubiertas por las acciones de fortalecimiento para la incidencia en el territorio.	4	Número de instancias de participación de la Política Pública y organizaciones sociales de y para la discapacidad que concluyen procesos de fortalecimiento.	21 CCCL, 7 mesas del Plan Municipal de Discapacidad y Representantes de Organizaciones del CMD, 4 organizaciones sociales de y para personas con discapacidad.	¿Cuántas instancias de participación de la Política Pública y organizaciones sociales de y para la discapacidad mejoran su capacidad de incidencia en los territorios y en la ciudad?	Índice de Capacidad Organizacional Ficha de seguimiento al acompañamiento de las instancias de participación asociadas a la Política Pública de Discapacidad.	Capacidades de las modalidades e instancias de participación asociadas a la Política Pública de Discapacidad.
Responsables: Secretaría de Participación Ciudadana Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos	Diseño e implementación de acciones que propicien el intercambio de experiencias significativas entre las instancias de participación de esta Política Pública, y entre estas y las organizaciones sociales de y para personas con discapacidad de Medellín.	Número de estrategias implementadas para propiciar el intercambio de experiencias significativas entre las instancias de participación de la Política Pública, y entre estas y las organizaciones sociales de Medellín.	3 por año.	Número de experiencias significativas intercambiadas entre las instancias de participación de la Política Pública, y entre estas y las organizaciones sociales de Medellín.	24	N/A	Registros de asistencia. Instrumento.	Valoración del trabajo adelantado por las modalidades e instancias y por organizaciones sociales de y para la discapacidad en la ciudad. Valoración de la sistematización de experiencia.
Responsable: Secretaría de Participación Ciudadana Corresponsable: Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos	Diseño e implementación de acciones para la socialización, a nivel territorial y municipal, de la labor adelantada por las instancias de participación de esta Política Pública y la de las organizaciones sociales de y para personas con discapacidad en Medellín, a partir de acciones que garanticen la inclusión de estos actores en la oferta institucional de la Secretaría de Participación Ciudadana	Número de acciones implementadas para que las instancias de participación de la Política Pública y las organizaciones sociales de y para la discapacidad en Medellín socialicen la labor que adelantan a nivel territorial y municipal, a partir de acciones que garanticen su inclusión en la oferta institucional de la Secretaría de Participación Ciudadana.	3 por año.	Número de instancias de participación de la Política Pública y organizaciones sociales de y para la discapacidad que han socializado la labor que adelantan a nivel territorial y municipal en el marco de la oferta institucional de la Secretaría de Participación Ciudadana.	24	N/A	Registros de asistencia. Instrumento.	Valoración del trabajo adelantado por las modalidades e instancias y por organizaciones sociales de y para la discapacidad en la ciudad. Valoración de la sistematización de experiencia.
Responsables: Secretaría de Participación Ciudadana Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos	Creación y fortalecimiento de redes de trabajo conjunto entre las instancias de participación de la Política Pública para Inclusión de las Personas con Discapacidad y otras instancias y modalidades de participación.	Número de acciones de acompañamiento para la creación y el fortalecimiento de redes de trabajo conjunto entre las instancias de participación de la Política Pública y otras instancias y modalidades de participación.	2 por año.	Número de instancias acompañadas en procesos de creación y fortalecimiento de redes de trabajo.	16 3 instancias de participación por año.	¿Se fortalece el trabajo de las instancias de participación de la Política Pública mediante el trabajo conjunto?	Registros de asistencia. Instrumento.	Valoración de capacidades organizacionales.

3. Participación social y política para la incidencia y la toma de decisiones.

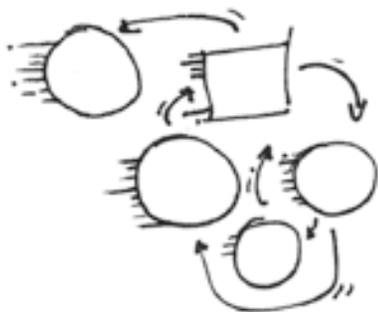
Ejercicio de ciudadanía

Responsables	Línea de Acción	Indicadores de producto / proceso	Meta asociada a indicador de producto	Indicadores de resultado	Meta asociada a indicador de resultado	Preguntas de impacto	Instrumentos de soporte para búsqueda de la información	Información requerida para responder a las preguntas perfiladas para cada indicador
Responsable: Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos	Creación y fortalecimiento de redes de trabajo conjunto entre las instancias de participación de la Política Pública y las organizaciones de y para personas con discapacidad.	Número de acciones de acompañamiento para la creación y el fortalecimiento de redes de trabajo conjunto entre las instancias de participación de la Política Pública y organizaciones de y para personas con discapacidad.	1 por año.	Número de instancias y organizaciones de y para personas con discapacidad acompañadas en procesos de creación y fortalecimiento de redes de trabajo.	3 instancias de participación y 4 organizaciones de y para personas con discapacidad por año.	¿Se fortalece el trabajo de las organizaciones de y para las personas con discapacidad mediante el trabajo conjunto?	Registros de asistencia. Instrumento.	Valoración de capacidades organizacionales.
Responsable: Secretaría de Participación Ciudadana	Fortalecimiento de los procesos de control social a la gestión pública mediante acciones de asesoría, acompañamiento y formación a las instancias de participación de la Política Pública y a las organizaciones de y para personas con discapacidad.	Número de acciones de asesoría y acompañamiento en procesos de control social a la gestión pública, a las instancias de participación de la Política Pública y a las organizaciones de y para personas con discapacidad.	12	Número de instancias de participación de la Política Pública y organizaciones de y para personas con discapacidad que realizan procesos de control social a la gestión pública.	4	¿Las acciones de acompañamiento, asesoría y formación, fortalecen el ejercicio de control social por parte de las instancias de participación de la Política Pública y de las organizaciones de y para personas con discapacidad?	Registro de procesos de fortalecimiento. Registro de Asistencia.	Caracterización de organizaciones.
		Número de acciones de formación en procesos de control social a la gestión pública, a las instancias de participación de la Política Pública y a las organizaciones de y para personas con discapacidad.	12					
Responsable: Secretaría de Participación Ciudadana	Diseño e implementación de acciones de formación en mecanismos de participación ciudadana para las personas con discapacidad y su grupo familiar.	Número de personas con discapacidad y familiares que participan en acciones de formación en mecanismos de participación ciudadana.	100 por año	N/A		¿Las acciones de formación fortalecen el ejercicio de participación ciudadana de las personas con discapacidad?	Registro de procesos de fortalecimiento. Registro de Asistencia.	Caracterización de organizaciones.

3. Participación social y política para la incidencia y la toma de decisiones.

Estrategia

Gestión de la información para la participación



Descripción

Acciones de recolección, clasificación, análisis y difusión de la información para fortalecer los procesos participativos de las instancias de participación de esta Política Pública, y de las organizaciones sociales de y para personas con discapacidad en Medellín.

Objetivo

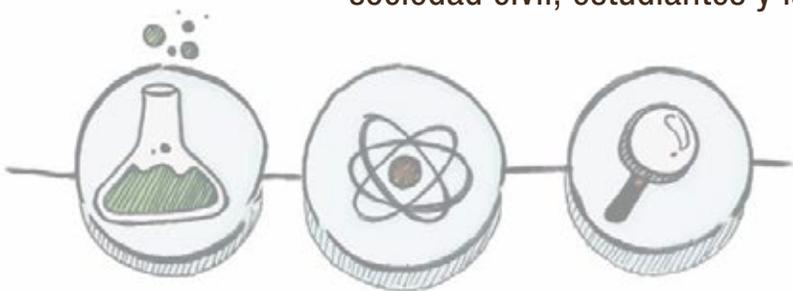
Fortalecer los procesos de gestión de la información en temas relacionados con la participación, por medio de la gestión y análisis de la información producida en el marco de esta Política Pública.

Responsables	Línea de Acción	Indicadores de producto / proceso	Meta asociada a indicador de producto	Indicadores de resultado	Meta asociada a indicador de resultado	Preguntas de impacto	Instrumentos de soporte para búsqueda de la información	Información requerida para responder a las preguntas perfiladas para cada indicador
Responsable: Secretaría de Participación Ciudadana.	Caracterización de las instancias de participación de esta Política Pública, y de las organizaciones sociales de y para personas con discapacidad en Medellín.	Número de organizaciones sociales de y para la discapacidad en Medellín e instancias de la Política Pública caracterizadas.	20	NA	N/A	¿Se mejoran los procesos de participación de las organizaciones sociales de y para la discapacidad y de las instancias de participación de la Política Pública por medio de la transferencia de información?	Registros de asistencia. Instrumento. Caracterización de organizaciones.	Valoración de capacidades organizacionales.
Responsable: Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos.	Recolección, procesamiento y análisis de la información producida en el marco de esta Política Pública, para su socialización territorial y municipal, para fortalecer la participación de las instancias y organizaciones sociales de y para personas con discapacidad en Medellín.	Número de acciones de socialización territorial y municipal de la información recogida, procesada y analizada para fortalecer la participación de las instancias y organizaciones sociales de y para personas con discapacidad en Medellín.	1 por año.	Número de actores que participan en las estrategias de recolección, procesamiento y difusión de la información.	CCC: 174 Mesas: 7 x 7= 49 CMD: 13 236		Registro de actores. Registro de procesos de divulgación.	Información de implementación de la Política Pública.



4. Formación, difusión y gestión del conocimiento.

Se orienta hacia el fortalecimiento, la transferencia y la socialización del conocimiento y la producción académica en materia de discapacidad por parte de entidades públicas, instancias de participación, organizaciones de la sociedad civil, estudiantes y la academia.



Objetivo del eje:

Fortalecer las capacidades académicas e investigativas en materia de discapacidad, el diálogo de saberes y la transferencia y socialización del conocimiento.

Estrategia

Formación de capacidades, investigación y diálogo de saberes

Descripción

Se orienta hacia el fortalecimiento de las organizaciones de base, instancias de participación, ONG y las organizaciones gubernamentales en el desarrollo de capacidades académicas e investigativas en materia de discapacidad, con miras a potenciar el trabajo académico y la producción de conocimiento. Hace hincapié en la necesidad de propiciar espacios de articulación entre las instituciones públicas, las instituciones de educación superior y las organizaciones de la sociedad civil para incentivar el diálogo de saberes, el intercambio de información y la obtención de recursos para profundizar en el conocimiento sobre la discapacidad en Medellín.

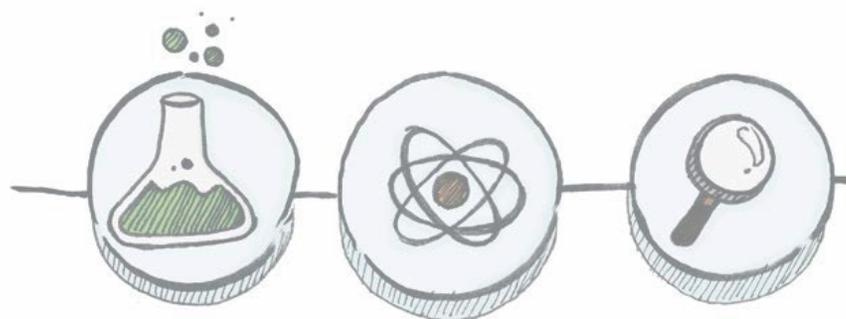
Objetivo

Fortalecer a las organizaciones de base, instancias de participación, ONG y las organizaciones gubernamentales en el desarrollo de capacidades académicas e investigativas; y articular a las mismas con el fin de incentivar el diálogo de saberes, el intercambio de información y la obtención de recursos.

4. Formación, difusión y gestión del conocimiento.

Formación de capacidades, investigación y diálogo de saberes

Responsables	Línea de Acción	Indicadores de producto / proceso	Meta asociada a indicador de producto	Indicadores de resultado	Meta asociada a indicador de resultado	Preguntas de impacto	Instrumentos de soporte para búsqueda de la información	Información requerida para responder a las preguntas perfiladas para cada indicador
Responsable: Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos	Diseño e implementación de acciones de acompañamiento para el desarrollo y fortalecimiento de capacidades académicas e investigativas en materia de discapacidad para instancias de participación, organizaciones de base, organizaciones no gubernamentales y gubernamentales.	Número de acciones de acompañamiento adelantadas para el desarrollo y fortalecimiento de capacidades académicas e investigativas.	1 por año	Número de instancias de participación, organizaciones de base, organizaciones no gubernamentales y gubernamentales, formadas en herramientas académicas e investigativas.	3 instancias de participación y 4 organizaciones por año.	¿Se evidencia que las instancias de participación, las organizaciones de base, las organizaciones no gubernamentales y las gubernamentales acompañadas, adelantan procesos de investigación?	Base de datos del Sistema Municipal de Discapacidad. Registro de organizaciones sociales. Caracterización de CCCI.	Valoración de capacidades organizacionales.
		Número de actores cubiertos en procesos de desarrollo y fortalecimiento de capacidades académicas e investigativas.	150 por año					
Responsables: Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos Sapiencia	Diseño e implementación de acciones de articulación con instituciones de educación superior, instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil para incentivar el diálogo de saberes, la transferencia de información y conocimiento y la obtención de recursos.	Número de organizaciones con las que se ha establecido contacto para incentivar el diálogo de saberes.	5 por año.	Número de organizaciones con procesos de transferencia de conocimiento.	5 por año.	¿Se evidencia fortalecimiento de los actores involucrados en las acciones que propician el diálogo de saberes, la transferencia de información y conocimiento y la obtención de recursos?	Base de datos del Sistema Municipal de Discapacidad. Registro de organizaciones sociales. Caracterización de CCCI.	Valoración de capacidades organizacionales.
		Número de acciones desarrolladas para propiciar la transferencia de información y conocimiento.	2 por año					





5. Fortalecimiento y transformación de lo público.

Se centra en el diseño y la implementación de acciones para la consolidación del Sistema Municipal de Discapacidad en áreas como la gestión y análisis de la información, la comunicación y la articulación entre los actores involucrados en temas relacionados a la discapacidad.



Objetivo del eje:

Implementar procesos de gestión pública eficientes, efectivos y articulados para la consolidación del Sistema Municipal de Discapacidad.

Estrategia

Gestión y análisis de la información

Descripción

Comprende acciones para la implementación del proceso de gestión y análisis de la información del Sistema Municipal de Discapacidad, a través del seguimiento, monitoreo y evaluación para la toma de decisiones.

Objetivo

Implementar procesos de gestión de la información del Sistema Municipal de Discapacidad para la toma de decisiones en el marco de esta Política Pública.

5. Fortalecimiento y transformación de lo público.

Gestión y análisis de la información

Responsables	Línea de Acción	Indicadores de producto / proceso	Meta asociada a indicador de producto	Indicadores de resultado	Meta asociada a indicador de resultado	Preguntas de impacto	Instrumentos de soporte para búsqueda de la información	Información requerida para responder a las preguntas perfiladas para cada indicador
Responsable: Secretaría de Salud	Diseño e implementación de acciones de orientación y acompañamiento para la aplicación del Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad (RLCPD).	Número de acciones de orientación y acompañamiento implementadas para aplicar el Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad.	Meta Ministerio de Salud.	Porcentaje de cobertura del registro de personas con discapacidad en el RLCPD en la ciudad de Medellín.	Meta Ministerio de Salud.		Registro de actividades. Registro de asistencia. Reportes RLCPD.	Línea base de la población con discapacidad.
Responsables: Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos Departamento Administrativo de Planeación	Diseño e implementación del sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación de esta Política Pública.	Número de acciones de apertura e interoperabilidad de datos públicos para el análisis, toma de decisiones y control social a la gestión pública. Número de acciones de formación a las dependencias de la Administración Municipal sobre el uso y tratamiento de datos. Número de acciones de difusión del sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación de la Política Pública.	1 por año 1 por año 2 por año	Número de funcionarios públicos formados sobre el uso y tratamiento de datos para la operatividad y fortalecimiento del sistema de información de la Política Pública.	100 por año	¿Se evidencia satisfacción de las personas con discapacidad producto de la oferta institucional generada a partir de la toma de decisiones basada en los datos generados?	Registro de la cobertura de la oferta institucional. Registro de las acciones de formación. Listas de asistencia.	



Estrategia

Consolidación del Sistema Municipal de Discapacidad

Descripción

Comprende el diseño e implementación de acciones de articulación y asistencia técnica para la consolidación del Sistema Municipal de Discapacidad.

Objetivo

Consolidar el Sistema Municipal de Discapacidad, a partir de la implementación de acciones de articulación y asistencia técnica en discapacidad.

Responsables	Línea de Acción	Indicadores de producto	Meta asociada a indicador de producto	Indicadores de resultado	Meta asociada a indicador de resultado	Preguntas de impacto	Instrumentos de soporte para búsqueda de la información	Información requerida para responder a las preguntas perfiladas para cada indicador
Responsable: Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos. Corresponsables: Secretaría de Participación Ciudadana Secretaría de Gobierno y Gestión del Gabinete	Diseño e implementación de acciones para la articulación de instituciones públicas, instancias de participación, organizaciones sociales y demás actores del Sistema Municipal de Discapacidad.	Número de acciones de articulación establecidas entre instituciones públicas, instancias de participación, organizaciones sociales y demás actores del Sistema Municipal de Discapacidad.	11 por año (Desarrollo Económico, Educación, Infraestructura, Movilidad, Participación Ciudadana, Salud, Cultura, Mujeres, DAP, Comunicaciones, INDER)	NA		¿Las estrategias de articulación, comunicación y gestión de la información aportan a la consolidación del Sistema Municipal de Discapacidad?	Valoración de la implementación de la Política Pública de Discapacidad por instituciones públicas, instancias de participación y organizaciones sociales y demás actores.	Seguimiento a la implementación de la Política Pública de Discapacidad.
Responsable: Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos.	Acompañamiento y asistencia técnica a las dependencias de la Administración Municipal para la operativización del Sistema Municipal de Discapacidad, y el diseño e implementación de programas, proyectos y actividades de esta Política Pública.	Número de dependencias de la Administración Municipal cubiertas por acciones de acompañamiento y asistencia técnica para el diseño e implementación de acciones, proyectos y programas en el marco de la Política Pública. Número de acciones de acompañamiento y asistencia técnica realizadas a las dependencias de la Administración Municipal, para el diseño e implementación de programas, proyectos y actividades de la Política Pública.	14	Número de programas, proyectos y actividades diseñadas e implementadas a partir de las acciones de acompañamiento y asistencia técnica realizadas.	40%	¿Las estrategias de articulación, comunicación y gestión de la información aportan a la consolidación del Sistema Municipal de Discapacidad?	Registro de asistencia y actas de los acompañamientos y asistencias técnicas realizadas a las dependencias de la Administración Municipal.	Caracterización del proyecto/actividad acompañada.

5. Fortalecimiento y transformación de lo público.

Estrategia

Gestión de la comunicación para la articulación del Sistema Municipal de Discapacidad

Descripción

Desarrolla acciones encaminadas a potenciar los procesos de comunicación del Sistema Municipal de Discapacidad, la consolidación de canales que fomenten intercambios de información para el fortalecimiento de su capacidad de incidencia y el acceso a la oferta institucional de las personas con discapacidad y su grupo familiar.

Objetivo

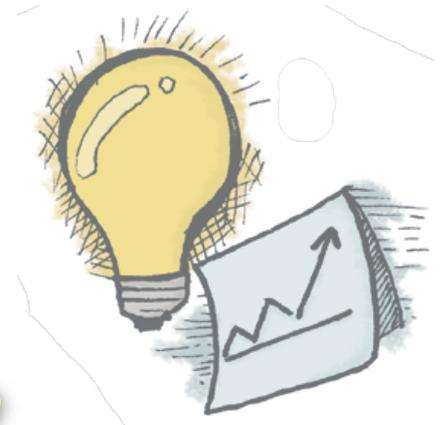
Fortalecer los procesos de comunicación entre los diferentes actores del Sistema Municipal de Discapacidad.

Responsables	Línea de Acción	Indicadores de producto	Meta asociada a indicador de producto	Indicadores de resultado	Meta asociada a indicador de resultado	Preguntas de impacto	Instrumentos de soporte para búsqueda de la información	Información requerida para responder a las preguntas perfiladas para cada indicador
Responsable: Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos Corresponsables: Secretaría de Participación Secretaría de Gobierno y Gestión del Gabinete	Diseño e implementación de acciones de consolidación de canales de comunicación entre las instancias de participación, y entre estas y las dependencias de la Administración Municipal, respondiendo a las necesidades particulares de cada contexto.	Número de canales de comunicación establecidos entre modalidades e instancias de participación, y entre estas y las dependencias de la Administración Municipal.	4 por año Boletines Redes Página Web Whatsapp CCCI	Número de instancias de participación de la Política Pública que reciben y ofrecen información.	3 instancias de participación por año	¿Se mejoran los flujos de comunicación entre la Administración Municipal y las instancias de participación de la Política Pública?	Registro de seguimiento a los canales de comunicación establecidos.	
Responsable: Secretaría de Comunicaciones Corresponsable: Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos	Diseño e implementación de acciones de comunicación con criterios de accesibilidad para la consolidación y socialización de la oferta institucional a las personas con discapacidad.	Número de acciones de comunicación accesible implementadas para dar a conocer y garantizar el acceso a la oferta institucional.	10 por año.	Número de personas con discapacidad que acceden a la oferta institucional.	21632	NA	Registro acciones comunicacionales. SISPRO. Encuesta de percepción.	¿Cómo se entero de la oferta institucional?
Responsable: Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos Secretaría de las Mujeres	Diseño e implementación de acciones para la orientación en las rutas de acceso a derechos y oferta institucional a las personas con discapacidad, su grupo familiar y cuidadores.	Número de personas con discapacidad, familiares y cuidadores orientados en las rutas para el acceso a derechos y en oferta institucional y de ciudad.	2500 por año	NA				



6. Acceso y accesibilidad.

Contempla estrategias para que las personas con discapacidad desarrollen su autonomía y se garantice su participación plena en el entorno educativo, social, político, económico y cultural; propendiendo por la identificación y eliminación de barreras actitudinales, físicas y comunicacionales en las zonas urbanas y rurales.



Alcaldía de Medellín

Objetivo del eje:

Contribuir a la eliminación de barreras actitudinales, físicas, y comunicacionales del entorno, incluyendo cualquier servicio o instalación abierta al público o de uso público; la movilidad humana y el transporte; y la información y las comunicaciones, en las zonas urbanas y rurales.

Estrategia ▶ Movilidad humana y transporte

Descripción

Comprende acciones de diseño y adecuación del espacio público, además de sistemas, medios y modos de transporte, que favorezcan la movilidad humana y el transporte de las personas con discapacidad y su grupo familiar; como condición necesaria para acceder a los bienes y servicios, teniendo en cuenta sus capacidades y las condiciones particulares de las zonas urbanas y rurales de Medellín.

Objetivo

Implementar acciones para la eliminación de barreras físicas, comunicacionales y actitudinales, que dificultan la movilidad humana y el transporte en sus sistemas, medios y modos.

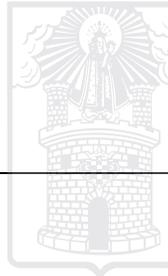
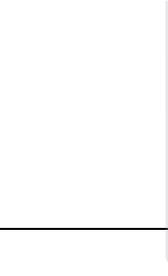
Alcaldía de

Alcaldía de Medellín

6. Acceso y accesibilidad.

Movilidad humana y transporte

Responsables	Línea de Acción	Indicadores de producto / proceso	Meta asociada a indicador de producto	Indicadores de resultado	Meta asociada a indicador de resultado	Preguntas de impacto	Instrumentos de soporte para búsqueda de la información	Información requerida para responder a las preguntas perfiladas para cada indicador
Responsables: Secretaría de Movilidad Metro de Medellín Metroplus	Promover las condiciones de acceso y accesibilidad, físicas, comunicacionales y actitudinales, en el servicio público de transporte masivo de Medellín, colectivo y taxis; y realizar seguimiento a las medidas adoptadas.	Número de acciones diseñadas e implementadas para promover la accesibilidad en el servicio público de transporte masivo.	26	Número de vehículos nuevos del sistema de transporte masivo, colectivo y taxis que cumplen con criterios de accesibilidad del servicio público.	2000	¿Se evidencia mejora en las condiciones de movilidad para las personas con discapacidad en el servicio público de transporte masivo, colectivo y taxi?	Registro de asistencia. Instrumento de seguimiento. Diagnósticos de accesibilidad.	Condiciones de accesibilidad de los sistemas masivos de transportes del municipio.
		Número de acciones diseñadas e implementadas para promover la accesibilidad en el servicio público de transporte colectivo.	100	Número de vehículos de servicio público del sistema de transporte masivo ajustados con criterios de accesibilidad.	Línea base: metro: 80 trenes Metroplus: 77 Vehículos Alimentadores: 367			
		Número de acciones diseñadas e implementadas para la promoción de la accesibilidad en el servicio público de taxis.	30	Número de vehículos de servicio público del sistema de transporte colectivo ajustados con criterios de accesibilidad.	1000			
		Número de acciones de seguimiento a las medidas de accesibilidad adoptadas para el servicio público de transporte masivo de Medellín, colectivo y taxis.	300	Número de conductores de servicio público del sistema de transporte masivo, colectivo y taxis, que participaron en las acciones de concientización.	3000 100% de los conductores de Metro, línea 1 y 2 y tranvía con una formación mínima al año.			
Responsables: Secretaría de Movilidad Metro de Medellín Metroplus	Construcción, adecuación y promoción del espacio público y equipamiento accesible, que propicie la movilidad humana y el acceso a bienes y servicios a las personas con discapacidad.	Número de acciones implementadas con criterios de accesibilidad para garantizar el acceso de las personas con discapacidad al servicio de transporte público masivo.	7			¿Se evidencia mejora en las condiciones de movilidad humana y transporte de las personas con discapacidad para acceder a bienes y servicios?	Instrumento de registro de uso. Registro de implementación de medidas. Diagnósticos de accesibilidad.	
Responsables: Secretaría de Movilidad		Metros cuadrados de infraestructura física del espacio público construida y ajustada con criterios de accesibilidad.	173197					
Secretaría de Seguridad y Convivencia - Subsecretaría de Espacio Público		Metros cuadrados de infraestructura física construida y ajustada con criterios de accesibilidad para el acceso de las personas con discapacidad al servicio de transporte.	80%	NA				

Responsables	Línea de Acción	Indicadores de producto / proceso	Meta asociada a indicador de producto	Indicadores de resultado	Meta asociada a indicador de resultado	Preguntas de impacto	Instrumentos de soporte para búsqueda de la información	Información requerida para responder a las preguntas perfiladas para cada indicador
Metro de Medellín EDU Corresponsables: ISVIMED Departamento		Porcentaje de obras de infraestructura de equipamiento ciudadano construidas y adecuadas con criterios de accesibilidad.	70%					
Responsables: Secretaría de Movilidad EDU Secretaría de Seguridad y Convivencia - Subsecretaría de Espacio Público Secretaría de Infraestructura. Metro de Medellín Corresponsables: Secretaría de Gestión y Control Territorial Departamento Administrativo de Planeación Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos	Implementación de acciones de concientización para quienes diseñan, construyen y usan el espacio público, que permitan la movilidad humana de las personas con discapacidad.	Número de acciones de concientización implementadas, dirigidas al personal responsable del diseño y/o construcción del espacio público.	450 gestores de espacio público que participan en procesos de capacitación en enfoque diferencial y discapacidad. (Indicador constante- cada año se hace un repaso a esos 450- pues el número de gestores no se aumentan cada año, pues no hay un promedio de contratación de este personal mayor a este). 25 acciones de concientización. 80% del personal responsable del diseño y/o construcción del espacio público. EDU 2 estrategias al año . Metro de Medellín.			¿Se evidencia mejora en las condiciones de movilidad de las personas con discapacidad en el espacio público?	Registros de asistencia. Registro de procesos de intervención y construcción del espacio público.	Caracterización de los procesos de seguimiento Caracterización de los procesos de capacitación
		Número de personas participantes de las acciones para la concientización en el uso adecuado del espacio público.	7.000 personas por año concientizadas por ocupación indebida del espacio público. 75 personas por año. 30 movilidad.					
		Número de acciones de seguimiento a la implementación de los criterios de accesibilidad durante los procesos de diseño y construcción del espacio público.	25 acciones por año. 70% procesos de diseño y construcción del espacio público.EDU					
		Número de acciones diseñadas e implementadas para la recuperación del espacio público.	7 sectores en intervenciones estratégicas por obra o social realizadas en el centro de la ciudad de Medellín o zonas periféricas que implican procesos de mejor distribución del espacio físico, traslado o reubicación en sitio o próximo, individual o colectivamente de ventas informales semiestacionarias. (Indicador constante, son las mismas zonas cada año, por ser zonas críticas).					
		Número de acciones para la atención a solicitudes por obstrucción de vías de acceso a edificaciones y medios masivos de transporte, cruces semafóricos, esquinas y malla vial implementadas.	100% de solicitudes que ingresan por obstrucción de vías de acceso a edificaciones y medios masivos de transporte, cruces semafóricos, esquinas y malla vial implementadas.					

Estrategia

Tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

Descripción

Contempla la generación de acciones que promuevan soluciones tecnológicas para la eliminación de barreras físicas y comunicacionales, como estrategia fundamental para lograr la inclusión de las personas con discapacidad en el marco de las dinámicas e interacciones sociales.

Alcaldía de Medellín

Objetivo

Garantizar el acceso de las personas con discapacidad, teniendo en cuenta su tipo y grado de discapacidad, a la alfabetización tecnológica y digital, a la usabilidad de los medios físicos y el acceso a la información y las comunicaciones, mediante ayudas técnicas y la aplicación de las TIC.

Alcaldía de Medellín

Responsables	Línea de Acción	Indicadores de producto / proceso	Meta asociada a indicador de producto	Indicadores de resultado	Meta asociada a indicador de resultado	Preguntas de impacto	Instrumentos de soporte para búsqueda de la información	Información requerida para responder a las preguntas perfiladas para cada indicador
Responsable: Secretaría de Comunicaciones Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía - Subsecretaría de Tecnología y Gestión de la Información Corresponsable: Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos - Equipo de Discapacidad	Diseño e implementación de acciones de difusión para el uso adecuado de las TIC como medio para el acceso a los espacios, bienes y servicios que requieran.	Número de acciones de difusión adelantadas en el uso de herramientas TIC para personas con discapacidad.	5 por año en medios propios de la Alcaldía de Medellín.			¿Mejora el acceso a la información, los espacios físicos, bienes y servicios de las personas con discapacidad por medio del uso de las herramientas TIC?	RLCPD. Registro de asistencia. Registro de actividades.	Valoración de competencias en el uso de las TIC.
Responsable: Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos	Diseño e implementación de acciones de capacitación y asesoría en el uso de las TIC, a las personas con discapacidad y a la comunidad en general, para facilitar el acceso a la información y a los bienes y servicios.	Número de acciones de capacitación y asesoría en el uso de TIC a las personas con discapacidad y a la comunidad, para facilitar el acceso a la información y a los bienes y servicios.	4 por año.	Número de personas con discapacidad que adquieren competencias para el uso de las herramientas TIC, según el tipo de discapacidad.	400			
				Número de personas de la comunidad que adquieren competencias para el uso de las herramientas TIC, para facilitar el acceso a la información y a los bienes y servicios.	400			

6. Acceso y accesibilidad.

Estrategia

Hábitat y vivienda digna

Descripción

Comprende procesos de construcción y adecuación del hábitat con criterios de accesibilidad, tanto en lo urbano como en lo rural. A su vez, la vivienda digna, como elemento constitutivo del hábitat, se configura como aquella que reconoce las diferentes formas de habitar y cumple con criterios de habitabilidad, durabilidad, asequibilidad y accesibilidad.

Objetivo

Garantizar que los procesos de construcción y adecuación del hábitat y la vivienda respondan a las condiciones de acceso y accesibilidad, favoreciendo los niveles de autonomía, comodidad, seguridad y vida digna de las personas con discapacidad y su grupo familiar, en las zonas urbanas y rurales de Medellín.

Responsables	Línea de Acción	Indicadores de producto / proceso	Meta asociada a indicador de producto	Indicadores de resultado	Meta asociada a indicador de resultado	Preguntas de impacto	Instrumentos de soporte para búsqueda de la información	Información requerida para responder a las preguntas perfiladas para cada indicador
Responsables: Secretaría de Infraestructura EDU Isvimed INDER Corresponsable: Departamento Administrativo de Planeación	Implementación y seguimiento de las condiciones de accesibilidad y medidas complementarias en el diseño, construcción, adecuación y conectividad de los elementos que constituyen el hábitat, tales como espacios educativos, culturales, turísticos, deportivos, de ocio y recreativos; y la vivienda digna, en zonas urbanas y rurales.	Número de acciones implementadas con criterios de accesibilidad y medidas complementarias en el diseño, construcción, adecuación y conectividad de los elementos que constituyen el hábitat. Número de acciones de seguimiento a la implementación de los criterios de accesibilidad y medidas complementarias en el diseño, construcción, adecuación y conectividad de los elementos que constituyen el hábitat.	Construcción y adecuación de 16 parques con criterios de accesibilidad por año. 70% diseño, construcción, adecuación y conectividad de los elementos que constituyen el hábitat. EDU 3 70% diseño, construcción, adecuación y conectividad de los elementos que constituyen el hábitat. EDU	NA		¿Se evidencia mejora en el nivel de accesibilidad para las personas con discapacidad a los elementos que constituyen el hábitat?	Fichas de mejoramiento de infraestructura.	Criterios de accesibilidad para infraestructura.
Responsable: Isvimed	Promover el acceso a programas de adquisición, adecuación y reubicación de vivienda con criterios de accesibilidad para personas con discapacidad y su grupo familiar.	Número de personas con discapacidad que acceden a programas de adquisición de vivienda. Número de personas con discapacidad que acceden a programas de mejoramiento integral.	5 154	NA		NA	Resoluciones expedidas por el instituto.	

6. Acceso y accesibilidad.

Hábitat y vivienda digna

Responsables	Línea de Acción	Indicadores de producto / proceso	Meta asociada a indicador de producto	Indicadores de resultado	Meta asociada a indicador de resultado	Preguntas de impacto	Instrumentos de soporte para búsqueda de la información	Información requerida para responder a las preguntas perfiladas para cada indicador
		Número de personas con discapacidad que acceden a programas de reasentamiento de vivienda y pago de subsidios de arrendamiento temporal.	90					
Responsable: DAGR	Creación y adopción de protocolos de seguridad y evacuación para personas con discapacidad.	Número de protocolos de seguridad y evacuación para personas con discapacidad creados y adoptados.	7	Número de proyectos que adoptaron acciones seguras para personas con discapacidad.	100% de los proyectos formulados por la Alcaldía de Medellín.	N/A		
	Diseño e implementación de acciones de capacitación en el Sistema General de Riesgo a las personas con discapacidad y su grupo familiar.	Número de acciones de capacitación en el Sistema General de Riesgo.	10 por año.					
		Número de personas con discapacidad y familiares capacitadas en el Sistema General de Riesgo.	200 por año.					

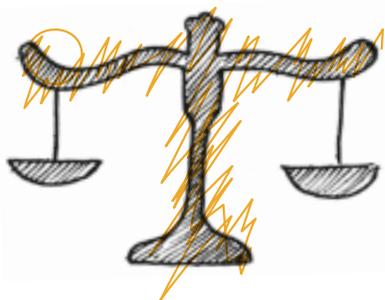
Alcaldía de Medellín



6. Acceso y accesibilidad.

Estrategia

Acceso a la justicia



Descripción

Comprende la implementación de mecanismos, ayudas técnicas y apoyos que posibiliten el acceso a los servicios judiciales por parte de las personas con discapacidad en igualdad de condiciones a las demás personas.

Objetivo

Contribuir a la defensa efectiva de los derechos de las personas con discapacidad, la asunción de responsabilidades legales y su acceso efectivo al derecho al debido proceso, de conformidad con los mandatos constitucionales y legales.

Alcaldía de Medellín

Responsables	Línea de Acción	Indicadores de producto / proceso	Meta asociada a indicador de producto	Indicadores de resultado	Meta asociada a indicador de resultado	Preguntas de impacto	Instrumentos de soporte para búsqueda de la información	Información requerida para responder a las preguntas perfiladas para cada indicador
Responsable: Secretaría de Seguridad y Convivencia - Subsecretaría de Gobierno Local y Convivencia	Implementación de acciones de promoción y acompañamiento para el uso de mecanismos, apoyos y ayudas técnicas que posibiliten el acceso de las personas con discapacidad a los servicios judiciales.	Número de personas con discapacidad a los que se le realiza los respectivos ajustes razonables para acceder a los servicios judiciales.	100%	NA			Registro de atención.	
	Implementación de acciones para la formación a Inspectores, Corregidores y Comisarios en temas de diversidad, inclusión y discapacidad.	Número de Inspectores, Corregidores y Comisarios formados en temas de diversidad, inclusión y discapacidad.	200 por año.				¿Se evidencian mejoras en la atención a las personas con discapacidad en los servicios judiciales?	Listado de asistencia.
		Número de formaciones realizadas en temas de diversidad, inclusión y discapacidad a los Inspectores, Corregidores y Comisarios.	4 por año.		N/A	N/A		



Equipo de Discapacidad
Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos



Alcaldía de Medellín